



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA READJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 2322-375-L112 "ADQUISICIÓN MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO".

VALLENAR, 27 de Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 1193

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 7174 de fecha 20 de Diciembre de 2012, que adjudica aprueba Orden de Compra propuesta Pública "ADQUISICIÓN MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 20 de Febrero de 2013
- 3.- El Memo Nº 47 de fecha 27 de Febrero de 2013 de Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, quien solicita Readjudicar la Propuesta.
- 4.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 6.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Dejesse sin efecto Orden de Compra Nº 2322-705-SE12, adjudicada a Comercial Andrés Antonio Otero Uribe, RUT Nº 76.058.391-K, por no cumplir con las especificaciones del producto.
- 2.- Readjudíquese y apruébense Órdenes de Compra el servicio denominado ID 2322-375-R113 "ADQUISICIÓN MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO", de la siguiente manera:.

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO	9.633.707-8.-	2322-132-SE13	\$ 1.118.124.-
COMERCIAL CASTRO Y COMPAÑIA LTDA.	76.182.258-6.-	2322-133-SE13	\$ 496.230.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-31-02-004-005 "Mej. Alumbrado Público", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

HUMBERTO ROJAS MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

HRM/LZG/EPF/HZG/mvb.-